



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP: 0058056/2012

VISTO

El proyecto de resolución presentado por los consejeros de la Agrupación Franja Morada referido a la Agroconferencia "MANEJO DE UN RODEO DE CRÍA EN EL SUDESTE CORDOBÉS" organizada por el Centro de Estudiantes; y

CONSIDERANDO:

Que la actualización en temáticas vinculadas a la producción animal, como lo es el manejo de un rodeo es inherente en la formación del futuro profesional Ingeniero Agrónomo.

Que dicha conferencia estará a cargo del Med. Vet. Walter R. Bonci, capacitado en la aplicación de diferentes técnicas, como I.A. y transferencia de embriones, las cuales permiten optimizar el manejo y mejorar secuencialmente el rodeo.

Que es deber de la Institución apoyar instancias de aprendizaje extra curriculares que hacen a la Formación Integral de los estudiantes.

Que los estudiantes demuestran gran interés por la temática y un mayor compromiso y participación en actividades de capacitación organizadas por los estudiantes.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
RESUELVE:**

**ARTICULO N° 1:** Declarar de interés institucional la Agroconferencia "MANEJO DE UN RODEO DE CRÍA EN EL SUDESTE CORDOBÉS" a desarrollarse el día 8 de Noviembre del corriente año, a las 14:30 hs en el establecimiento del Med. Vet. Walter R. Bonci situado en la localidad de Villa Elisa (Córdoba). El Méd Vet. Bonci disertará sobre técnicas de manejo reproductivo, como I.A. y transferencia de embriones.

**ARTICULO N° 2:** Otorgar 0,2 créditos para el espacio curricular formación integral a los estudiantes que asistan a la Agroconferencia "MANEJO DE UN RODEO DE CRÍA EN EL SUDESTE CORDOBÉS".

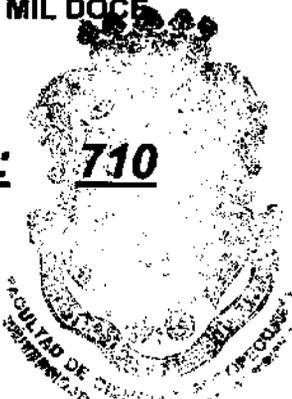
**ARTICULO N° 3:** Por mesa de Entradas, notifíquese a los Consejeros Estudiantiles causantes, a las Secretarías General de Coordinación y Planeamiento, de Asuntos Estudiantiles, de Asuntos Académicos, Despacho de Alumnos, Extensión Áulica, Centro de Estudiantes de Ciencias Agropecuarias. Dese amplia Difusión. Cumplido Archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DOS DÍAS DEL MES NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.**

Ing. Agr. **JUAN MARCELO CONTRERO**  
SECRETARIO GENERAL  
de Coordinación y Planeamiento

**RESOLUCIÓN N°:**

E.D./



Ing. Agr. Ms. Sc. **DANIEL ANTONIO PEIRETTI**  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

**710**